

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30164** *PROCOM TIPO 17, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, por decisión del socio único, de fecha 30 de mayo de 2012, se ha acordado, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital social de "ProCom Tipo 17, S.A.U." en la cantidad de 9.481.740,80 euros para compensar pérdidas de la sociedad, mediante la reducción del valor nominal de las 6.020 acciones existentes de forma que pasan a tener un valor nominal de 10 euros cada una, dejando el capital social reducido a 60.200 euros, dividido en 6.020 acciones, de 10 euros de valor nominal cada una.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- Don Gonzalo Mariátegui Valdés, "DuproCom Desarrollos Residenciales, S.L.U.", Administrador único.

ID: A120076463-1